

El alcalde de Limache, Daniel Morales, y el prefecto Marco Ramírez Álvarez, jefe de la Prefectura de la Policía de Investigaciones (PDI) Viña del Mar, firmaron el acta de entrega de terreno que oficializa la reposición del cuartel de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Limache.

Las obras serán financiadas con fondos sectoriales de la policía civil por un monto superior a los \$3 mil millones.

## Anuncio Patrocinado

Para el **alcalde de Limache, Daniel Morales**, este proyecto "claramente va a contribuir. Primero con una sensación concreta de contar con una unidad y una edificación moderna. Segundo, con inversión del Estado. Tercero, con que un aumento de espacio físico significa un posible aumento de dotación en el futuro. Todos estos elementos van a traducirse en un mejor servicio de la Policía de Investigaciones (PDI)".

La nueva construcción se emplazará en un predio de más de 1.800 m2, ubicado en avenida República, y se organizará en dos pisos, con tres niveles de circulación: público, funcionarios e imputados. Además, será eficientemente energético y contará con ventanas blindadas y áreas verdes.





En el primer piso estará el hall de acceso y atención a público, el área de seguridad y control interno, salas de entrevistas, la BRICRIM y bodegas. En el segundo nivel se ubicará el área administrativa, compuesta por zonas de trabajo para investigación y sala de entrenamiento.

"Es un hito importante para esta comuna. Agradecemos y nos sentimos reconfortados con que el alcalde Daniel Morales nos haya apoyado con esta iniciativa, en un terreno institucional donde se va a hacer una reposición del cuartel policial de la PDI en la comuna, donde hay una inversión importante cercana a los \$3 mil millones, para poder darle una mejor calidad de trabajo y excelencia investigativa a la PDI y a la comunidad", dijo el **prefecto Marco Ramírez Álvarez**.

Entendiendo que el trabajo de la PDI es imprescindible en materia de seguridad para la comuna, la Municipalidad de Limache asumió el compromiso de pagar el arriendo de las dependencias donde funcionará provisoriamente la Brigada de Investigación Criminal, en calle Manuel Rodríguez N°185.

Asimismo, la Unidad Técnica del Departamento Municipal de Obras será el encargado de inspeccionar el avance de los trabajos del nuevo cuartel.







y tú, ¿qué opinas?